

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CVII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., SEPTIEMBRE 27 DEL AÑO 2025.

No. 39

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO SEXTA SECCIÓN

SUMARIO

UNIVERSIDAD DEL ISTMO

CONVOCATORIA No. 003/2025.- RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPEO-920051985-E3-2025, PARA EL MANTENIMIENTO A LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS IXTEPEC. (SEGUNDA ETAPA), EMITIDA POR LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO.....**PÁG. 2**

CONVOCATORIA No. 004/2025.- RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPEO-920051985-E4-2025, PARA EL EQUIPAMIENTO DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS TEHUANTEPEC, EMITIDA POR LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO.....**PÁG. 4**

CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN

ESTADOS FINANCIEROS.- CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025, DE LA CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN.....**PÁG. 6**

MUNICIPIO DE SAN VICENTE LACHIXÍO, SOLA DE VEGA, OAXACA

LISTADO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS.- DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE LACHIXÍO, SOLA DE VEGA, OAXACA.....**PÁG. 8**

PROGRAMA ANUAL.- DE OBRAS PÚBLICAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE LACHIXÍO, SOLA DE VEGA, OAXACA.....**PÁG. 9**

MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA, TUXTEPEC, OAXACA

LISTADO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS.- DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA, TUXTEPEC, OAXACA....**PÁG. 10**

PROGRAMA ANUAL.- DE OBRAS PÚBLICAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA, TUXTEPEC, OAXACA.....**PÁG. 13**



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
UNIVERSIDAD DEL ISTMO
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Licitación Pública Estatal

Convocatoria: 003/2025

En cumplimiento con las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y de conformidad con los artículos 25 fracción I y 28 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la obra: **"MANTENIMIENTO A LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS IXTEPEC. (SEGUNDA ETAPA)"** con recursos del FAM Educativa Superior Capital, FAM IES CAPITAL 2025, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura de propuesta económica	Fallo
LPEO-920051985-E3-2025	\$ 500.00	07/10/2025	08/10/2025 10:00 horas Campus Ixtepec	08/10/2025 11:00 horas Campus Ixtepec	13/10/2025 10:00 horas Campus Ixtepec	15/10/2025 10:00 horas Campus Ixtepec	17/10/2025 17:00 horas Campus Ixtepec

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de termino	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	MANTENIMIENTO A LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS IXTEPEC. (SEGUNDA ETAPA)	23/10/2025	19/02/2026	120 días naturales	\$750,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://www.unistmo.edu.mx/web/licitaciones/licitaciones.html> o bien en: Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, Ciudad Universitaria s/n, Carretera Chihuitán-Ixtepec, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, CP. 70110, teléfono: 971-7127050 Ext. 209 y 223, los días lunes a viernes: con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas. La forma de pago es: vía electrónica a favor de la SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, página www.finanzas.oaxaca.gob.mx. (las instrucciones de pago se encuentran en las DISPOSICIONES GENERALES de las bases de licitación).
- La visita al lugar de los trabajos y junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 08 de octubre del año 2025, a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, en Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, Ciudad Universitaria s/n, Carretera Chihuitán-Ixtepec, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, CP. 70110.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre del año 2025, a las 10:00 horas, en Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, Ciudad Universitaria s/n, Carretera Chihuitán-Ixtepec, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, CP. 70110.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de octubre del año 2025 a las 10:00 horas, en Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, Ciudad Universitaria s/n, Carretera Chihuitán-Ixtepec, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, CP. 70110.
- El acto de Fallo se señala las 17:00 horas del día 17 de octubre del año 2025, acto que se llevará a cabo en el auditorio del Campus Ixtepec, sita en Ciudad Universitaria s/n, Carretera Chihuitán-Ixtepec, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, CP. 70110.
- Ubicación de la obra: Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, Ciudad Universitaria s/n, Carretera Chihuitán-Ixtepec, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, CP. 70110.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos y compra de material del 30% del monto de la obra, del cual se retendrá 3 % (tres por ciento) del monto total contratado, antes de IVA conforme a lo establecido en el artículo 24 fracción VI de la Ley Estatal de Derechos de Oaxaca.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
UNIVERSIDAD DEL ISTMO
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Licitación Pública Estatal

- La fecha estimada de inicio de los trabajos es el 23 de octubre de 2025 y de terminación es el 19 de febrero de 2026.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados solicitados en la cláusula tercera y cuarta de las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito de la empresa dirigida al Vice-Rector de Administración de la Universidad del Istmo, manifestando su interés por participar en la licitación correspondiente, firmada por el apoderado o administrador legal.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica y su debida inscripción en el Registro Público de Comercio, según sea el caso.
 - 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial VIGENTE y copia certificada de acta de nacimiento. Se solicita que el licitante esté inscrito y vigente en el padrón de contratistas del Estado de Oaxaca, emitido por la SHTFP.
 - 4.- Capital Contable. Declaración anual de impuestos del año 2024 y pagos provisionales del año 2025, así como estados financieros del ejercicio 2024, y segundo trimestre del 2025, para verificar el capital contable, y en caso de estar obligados conforme al artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, éstos deberán estar dictaminados.
 - 5.- Declaración escrita, firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
 - 6.- Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad que no realizará ningún tipo de subcontratación.
 - 7.- Experiencia y capacidad técnica. - Deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos recientes y curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
 - 8.- Las personas Físicas y Morales deberán presentar los siguientes registros: R.F.C., IMSS, INFONAVIT, y PADRÓN DE CONTRATISTAS, emitido por la SHTFP.
 - 9.- Constancia de no inhabilitación para proveedores y contratistas, vigente, expedida por la SHTFP.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Con base a lo establecido en el Artículo 39 de las Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, el contrato se adjudicará a la persona que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para este tipo de construcción y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición más conveniente para el Estado en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. El licitante a quien se le adjudique el contrato deberá estar inscrito al padrón de contratistas antes de celebrar el respectivo contrato de obra de acuerdo a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- El porcentaje mínimo de mano de obra local que los licitantes deberán incorporar en las obras públicas o servicios relacionados a ejecutarse en pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas, o zonas consideradas con cierto grado de marginación, no será menor del 50% de lo requerido, de conformidad con los artículos 31 Fracción X Bis y 51 Fracción X Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- Las condiciones de pago son: El pago se hará por unidad de obra terminada conforme a las estimaciones generadas, revisadas por la residencia de obra, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el Vice-Rector de Administración y el pago se hará dentro de los siete días siguientes, de las cuales se descontará al contratista el 0.5% (5 al millar) del monto total contratado sin IVA, para que la Contraloría ejecute la vigilancia, inspección y control en los procesos de ejecución de obra como lo establece el artículo 76 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- Se retendrá, al momento del pago de las estimaciones, el 3% del monto total de las erogaciones realizadas por concepto de remuneración al trabajo personal en términos de los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley Estatal de Hacienda (del Estado de Oaxaca).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

CIUDAD IXTEPEC, OAXACA, A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.


M.A. OSCAR CORTÉS OLIVARES
 VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
 Y REPRESENTANTE LEGAL
 RUBRICA.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

UNIVERSIDAD DEL ISTMO

VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Licitación Pública Estatal

Convocatoria: 004/2025

En cumplimiento con las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y de conformidad con los artículos 25 fracción I y 28 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la obra: **"EQUIPAMIENTO DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS TEHUANTEPEC"** con recursos del FAM Educativa Superior Capital, FAM IES CAPITAL 2025, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura de propuesta económica	Fallo
LPEO-920051985-E4-2025	\$ 500.00	07/10/2025	08/10/2025 16:00 horas Campus Tehuantepec	08/10/2025 17:00 horas Campus Tehuantepec	13/10/2025 16:00 horas Campus Ixtepec	15/10/2025 16:00 horas Campus Ixtepec	17/10/2025 18:00 horas Campus Ixtepec
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra						
0	EQUIPAMIENTO DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS TEHUANTEPEC						
			Fecha de inicio	Fecha de termino	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
			23/10/2025	19/02/2026	120 días naturales	\$750,000.00	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://www.unistmo.edu.mx/web/licitaciones/licitaciones.html> o bien en: Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, Ciudad Universitaria s/n, Carretera Chihuitán-Ixtepec, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, CP. 70110, teléfono: 971-7127050 Ext: 209 y 223, los días lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas. La forma de pago es: vía electrónica a favor de la SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, página www.finanzasoaxaca.gob.mx. (las instrucciones de pago se encuentran en las DISPOSICIONES GENERALES de las bases de licitación).
- La visita al lugar de los trabajos y junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 08 de octubre del año 2025, a las 16:00 y 17:00 horas respectivamente, en Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, Ciudad Universitaria s/n, Barrio Santa Cruz Tagolaba, cuarta sección, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca CP. 70760.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre del año 2025, a las 16:00 horas, en Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, Ciudad Universitaria s/n, Carretera Chihuitán-Ixtepec, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, CP. 70110.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de octubre del año 2025 a las 16:00 horas, en Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, Ciudad Universitaria s/n, Carretera Chihuitán-Ixtepec, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, CP. 70110.
- El acto de Fallo se señala las 18:00 horas del día 17 de octubre del año 2025, acto que se llevará a cabo en el auditorio de la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en Ciudad Universitaria s/n, Carretera Chihuitán-Ixtepec, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, CP. 70110.
- Ubicación de la obra: Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, Ciudad Universitaria s/n, Carretera Chihuitán-Ixtepec, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, CP. 70110.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos y compra de material del 30% del monto de la obra, del cual se retendrá 3 % (tres por ciento) del monto total contratado, antes de IVA conforme a lo establecido en el artículo 24 fracción VI de la Ley Estatal de Derechos de Oaxaca.
- La fecha estimada de inicio de los trabajos es el 23 de octubre de 2025 y de terminación es el 19 de febrero de 2026.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
UNIVERSIDAD DEL ISTMO
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Licitación Pública Estatal

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cubrir los requisitos solicitados en la cláusula tercera y cuarta de las bases.
 - Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito de la empresa dirigida al Vice-Rector de Administración de la Universidad del Istmo, manifestando su interés por participar en la licitación correspondiente, firmada por el apoderado o administrador legal.
 - 2.- Testimonio del acta constitutivo y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica y su debida inscripción en el Registro Público de Comercio, según sea el caso.
 - 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma.Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial VIGENTE y copia certificada de acta de nacimiento. Se solicita que el licitante esté inscrito y vigente en el padrón de contratistas del Estado de Oaxaca, emitido por la SHTFP.
 - 4.- Capital Contable. Declaración anual de impuestos del año 2024 y pagos provisionales del año 2025, así como estados financieros del ejercicio 2024, y segundo trimestre del 2025, para verificar el capital contable, y en caso de estar obligados conforme al artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, éstos deberán estar dictaminados.
 - 5.- Declaración escrita, firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
 - 6.- Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad que no realizará ningún tipo de subcontratación.
 - 7.- Experiencia y capacidad técnica. - Deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos recientes y currículum de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
 - 8.- Las personas Físicas y Morales deberán presentar los siguientes registros: R.F.C., IMSS, INFONAVIT, y PADRÓN DE CONTRATISTAS, emitido por la SHTFP.
 - 9.- Constancia de no inhabilitación para proveedores y contratistas, vigente, expedida por la SHTFP.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Con base a lo establecido en el Artículo 39 de las Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, el contrato se adjudicará a la persona que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para este tipo de construcción y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición más conveniente para el Estado en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. El licitante a quien se le adjudique el contrato deberá estar inscrito al padrón de contratistas antes de celebrar el respectivo contrato de obra de acuerdo a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- El porcentaje mínimo de mano de obra local que los licitantes deberán incorporar en las obras públicas o servicios relacionados a ejecutarse en pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas, o zonas consideradas con cierto grado de marginación, no será menor del 50% de lo requerido, de conformidad con los artículos 31 Fracción X Bis y 51 Fracción X Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- Las condiciones de pago son: El pago se hará por unidad de obra terminada conforme a las estimaciones generadas, revisadas por la residencia de obra, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el Vice-Rector de Administración y el pago se hará dentro de los siete días siguientes, de las cuales se descontará al contratista el 0.5% (5 al millar) del monto total contratado sin IVA, para que la Contraloría ejecute la vigilancia, inspección y control en los procesos de ejecución de obra como lo establece el artículo 76 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- Se retendrá, al momento del pago de las estimaciones, el 3% del monto total de las erogaciones realizadas por concepto de remuneración al trabajo personal en términos de los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley Estatal de Hacienda (del Estado de Oaxaca).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

CIUDAD IXTEPEC, OAXACA, A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

M.A. OSCAR CORTÉS OLIVARES
VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y REPRESENTANTE LEGAL
RUBRICA.

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 521 - CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN
Estado de Actividades
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2025
(Cifras en Pesos)



CONCEPTO	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	0	0
IMPUESTOS	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0
DERECHOS	0	0
PRODUCTOS	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	35,728,746	133,606,034
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	35,728,746	133,606,034
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0	0
INGRESOS FINANCIEROS	0	0
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	35,728,746	133,606,034
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0
SERVICIOS GENERALES	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	35,567,169	76,233,947
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	13,435,260	30,591,476
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0
AYUDAS SOCIALES	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATO ANALOGOS	0	0
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0
DONATIVOS	22,131,908	45,642,470
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
PARTICIPACIONES	0	0
APORTACIONES	0	0
CONVENIOS	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COSTO POR COBERTURAS	0	0
APOYOS FINANCIEROS	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	9,457,213	13,550,416
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	9,457,213	13,550,416
PROVISIONES	0	0
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0	0
OTROS GASTOS	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	45,024,382	89,784,363
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-9,295,636	43,821,671

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**CORTV**
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN
DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA
Administración
2022 - 2028
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. OLIVIA SANTAELLA PINELO

**CORTV**
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN
DIRECCIÓN
GENERAL
Administración
2022 - 2028
DIRECTOR GENERAL

LIC. EULOGIO DANIEL HERNÁNDEZ JUÁREZ

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 521 - CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN
Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2025
(Cifras en Pesos)



CONCEPTO	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024	CONCEPTO	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	358,367	36,317,836	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	762,651	36,425,352
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	513,992	217,224	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	872,359	36,535,060	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	762,651	36,425,352
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	86,152,936	86,152,936	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	266,291,792	266,942,502	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	3,305,918	3,162,761	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-150,855,211	-141,949,053	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos No Circulantes	0	0	Total del Pasivo	762,651	36,425,352
Total de Activos No Circulantes	204,895,435	214,309,147	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	205,767,794	250,844,207	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	193,153	193,153
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	193,153	193,153
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	204,811,989	214,225,701
			Resultados del Ejercicio (ahorro/desahorro)	-9,295,636	43,821,671
			Resultados de Ejercicios Anteriores	213,959,531	170,255,936
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	148,095	148,095
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	205,005,143	214,418,855
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	205,767,794	250,844,207

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**CORTV**
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Administración
2022 - 2028
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. OLIVIA SANTAELLA PINELO

**CORI**
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN
DIRECCIÓN GENERAL
Administración
2022 - 2028
DIRECTOR GENERAL

LIC. EULOGIO DANIEL HERNÁNDEZ JUÁREZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN VICENTE LACHIXIO, SOLA DE VEGA, OAX.

RELACION DE CONTRATISTAS DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE LACHIXIO, OAXACA, EJERCICIO 2025				
NUM. PADRON	RAZON SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	RFC EMPRESA	TIPO DE CONTRIBUYENTE
P/SQL/01/25	CONSTRUCCIONES ASESORIA Y SERVICIOS BUSTAMANTE S.A. DE C.V.	ING. ISIDRO BUSTAMANTE BUSTAMANTE	CAS2401183C4	PERSONA MORAL
P/SQL/02/25	CONSTRUCCIONES, DESARROLLOS Y ACARREOS INOVA S.A. DE C.V.	C. ESDRAS ALBERTO DEL TORO GARCIA	CDA1906057H7	PERSONA MORAL
P/SQL/03/25	INGENIERIA Y ELECTRIFICACIÓN SELISER S.A. DE C.V.	C. IVÁN ISAÍ GARCÍA CASTRO	IES220810EQ7	PERSONA MORAL
P/SQL/04/25	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DANI BAAN S.A. DE C.V.	C. ARIAN SELIER LÓPEZ LAPARRA	CED2108234R5	PERSONA MORAL
P/SQL/05/25	INGENIERIA EN INFRAESTRUCTURA BARICHARA S.A. DE C.V.	C. ANTONIO VELASCO OJEDA	IIB2211254S3	PERSONA MORAL
P/SQL/06/25	DANIEL SÁNCHEZ SARABIA	ING. DANIEL SÁNCHEZ SARABIA	SASD911119QA9	PERSONA FISICA
P/SQL/07/25	EDIFICACIONES Y CONCRETO GANDUL S.A. DE C.V.	C. KEYSY FERNANDEZ BENITEZ	ECG211021TG1	PERSONA MORAL
P/SQL/08/25	MARCELINO MARTINEZ JULIAN	C. MARCELINO MARTINEZ JULIAN	MAJM680602CCA	PERSONA FISICA
P/SQL/09/25	ARQUITECTURA 92 S.A. DE C.V.	C. BERENICE GARCIA CASTRO	AND220211QR1	PERSONA MORAL
P/SQL/10/25	EDIFICACIONES Y CAMINOS CABUDARE S.A. DE C.V.	ING. LUIS JESHUANDI MARTINEZ GOPAR	ECC240129K20	PERSONA MORAL
P/SQL/11/25	CONSTRUCTORA ROGMAR S.A. DE C.V.	C. MARIO ALBERTO LOPEZ OJEDA	CRO161207V2A	PERSONA MORAL
P/SQL/12/25	INGENIERIA Y PROYECTOS HERMANOS JUAREZ S.A. DE C.V.	C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GUTIÉRREZ	IPH230314KX2	PERSONA MORAL
P/SQL/13/25	ANDRES ORTIZ CRUZ	C. ANDRES ORTIZ CRUZ	OICA900518L8	PERSONA FISICA
P/SQL/14/25	SADAER INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	C. JUAN EDUARDO RAMIREZ RAMIREZ	SIS211213D87	PERSONA MORAL
P/SQL/15/25	INGENIERIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE OAXACA S.A. DE C.V.	C. EFREN LOPEZ MIGUEL	IDS150203SMB	PERSONA MORAL
P/SQL/16/25	ALTUS MARCUS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	C. JOSE MANUEL CRUZ VELASCO	AMP240402AC4	PERSONA MORAL

ATENTAMENTE

C. ENRIQUE JAIME SANCHEZ HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN VICENTE LACHIXIO, SOLA DE VEGA, OAX.



PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE LACHIXIO, OAXACA, EJERCICIO 2025

N/P	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	METAS	MODALIDAD	PERIODO DE EJECUCION	NUMDE BENEFICIA RIOS	MONTO ASIGNADO
1	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN VICENTE LACHIXIO, MUNICIPIO DE SAN VICENTE LACHIXIO	SAN VICENTE LACHIXIO	852.00 ML	CONTRATO	14/07/2025 AL 11/10/2025	120.00	\$ 1,188,302.49
2	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS MULTIDEPORTIVOS EN LA LOCALIDAD DE SAN VICENTE LACHIXIO, MUNICIPIO DE SAN VICENTE LACHIXIO	SAN VICENTE LACHIXIO	1079.77 ML	CONTRATO	14/07/2025 AL 11/10/2025	1,509.00	\$ 4,974,410.77
3	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE EJIDO EL RINCÓN, MUNICIPIO DE SAN VICENTE LACHIXIO	EL EJIDO RINCÓN	2121.00 ML	CONTRATO	14/07/2025 AL 11/10/2025	96.00	\$ 1,697,653.86
4	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE EJIDO EL RINCÓN, MUNICIPIO DE SAN VICENTE LACHIXIO	EL EJIDO RINCÓN	1178.60 ML	CONTRATO	14/07/2025 AL 11/09/2025	132.00	\$ 641,833.09
5	CONSTRUCCION DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EJIDO EL RINCÓN, MUNICIPIO DE SAN VICENTE LACHIXIO	EL EJIDO RINCÓN	99.75 M3	CONTRATO	14/07/2025 AL 11/09/2025	1,568.00	\$ 992,708.27
6	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE LLANO DE CHALAA, MUNICIPIO DE SAN VICENTE LACHIXIO	DE LLANO DE CHALAA	430.00 ML	CONTRATO	14/07/2025 AL 11/09/2025	36.00	\$ 486,939.50
7	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LOMA LARGA, MUNICIPIO DE SAN VICENTE LACHIXIO	LOMA LARGA	282.00 ML	CONTRATO	13/10/2025 AL 11/12/2025	16.00	\$ 297,566.41
8	MANTENIMIENTO DE CAMINO LLANO DE CHALAA-EJIDO EL RINCÓN DEL KM 0+000 AL KM 10+910.95 SUBTRAMO 1+000 AL 9+951.27 PARA LA LOCALIDAD DE EJIDO EL RINCÓN, MUNICIPIO DE SAN VICENTE LACHIXIO	EL EJIDO RINCÓN	40280.78 M2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	13/10/2025 AL 11/12/2025	1,568.00	\$1,648,564.47
9	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LIBERTAD DE LA LOCALIDAD DE SAN VICENTE LACHIXIO, MUNICIPIO DE SAN VICENTE LACHIXIO	SAN VICENTE LACHIXIO	949.89 M2	CONTRATO	13/10/2025 AL 11/12/2025	230.00	\$ 1,649,337.17

ATENTAMENTE



PRESIDENTE MUNICIPAL
C. ENRIQUE JAIME SANCHEZ HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
SAN VICENTE LACHIXIO, OAXACA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN FELIPE USILA, OAXACA
2025 - 2027

PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA, TUXTEPEC, OAXACA, VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

EMPRESA	REPRESENTANTE	DOMICILIO	RFC	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL
CONSTRUCCIONES ASESORIA Y SERVICIOS BUSTAMANTE S.A. DE C.V.	ING. ISIDRO BUSTAMANTE BUSTAMANTE	CALLE HIDALGO NO. 27, SAN BARTOLO COYOTEPEC, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA, C.P. 71294	CAS2401183C4	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA
SEVERO ESTRADA RIVERA	ING. SEVERO ESTRADA RIVERA	AV. INSURGENTES NO. 24, COL. AEROPUERTO, SAN FELIPE USILA, SAN FELIPE USILA, OAXACA, C.P. 68490	EARS940913T46	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA
EVANGELINA MENDOZA SANCHEZ	C. EVANGELINA MENDOZA SANCHEZ	CALLE 5 DE MAYO S/N, SAN FELIPE USILA, SAN FELIPE USILA, OAXACA, C.P. 68490.	MESE8905099W5	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA
INGENIERIA DE OBRA CIVIL Y CARRETERAS IBAZA S.A. DE C.V.	ING. VALERIA ROJAS MAURICIO	PRIV. VERACRUZ LOTE 0, COL. EL CASTILLO, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, C.P. 68340	IOC200430H18	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, AUTOPISTAS, TERRACERIAS, PUENTES, PASOS A DESNIVEL Y AEROPISTAS
CONSTRUCCIONES DARYSA S.A DE C.V.	ING. ROSA ISELA LUNA CELAYA	CALLE OAXACA NO. 709, COL. GRADAJALES, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, C.P. 68373	DAR190323AH9	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
EDGAR ARTURO VÁZQUEZ MÉNDEZ	ING. EDGAR ARTURO VÁSQUEZ MÉNDEZ	CALLE IGNACIO ALLENDE NO. 32, SAN ISIDRO PINAS, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, C.P. 68442	VAME850328GU8	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA
EA EDIFICACIONES Y PAVIMENTOS S.A. DE C.V.	LIC. ANDREA RODRÍGEZ LÓPEZ	AVENIDA 2, MANZANA 11 LOTE 7, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, C.P. 68375	EEP220428LF9	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA
PEDRO RIVERA LORENZO	ING. PEDRO RIVERA LORENZO	CARRETERA FEDERAL A JALAPA DE DIAZ NO. 11, COL. AEROPUERTO, SAN FELIPE USILA, SAN FELIPE USILA, OAXACA, C.P. 68490	RILP880506JH1	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN FELIPE USILA, OAXACA
2025 - 2027

FREDY MAGDIEL DÍAZ RAMÍREZ	ING. FREDY MAGDIEL DÍAZ RAMÍREZ	CALLE MORELOS S/N, SAN ANDRÉS TEOTILALPAM, SAN ANDRÉS TEOTILALPAM, OAXACA, C.P. 68631	DIRF970809MG4	ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
DAMAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. DE C.V.	M.C. ARTURO PAVÓN ROJAS	CALLE PRESA CHICOASEN NO. 106 3 FRACC. COL. PRESA SAN FELIPE, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, C.P. 68044	DPC220204GC0	ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
HANDA GRUPO CONSTRUCTOR DEL PAPALOAPAN S.A. DE C.V.	ING. JOSÉ LUIS GAMBOA VIÑAS	AVENIDA MANCILLA NO. 652, COL. LAZARO CARDENAS, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, C.P. 68313	HGC160624AL5	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA
MIGUEL FERNANDO ESPINOZA FRANCO	ING. MIGUEL FERNANDO ESPINOZA FRANCO	CALLE VINEDOS NO. 31, COL. SECCIÓN CUARTA, SAN LUCAS QUITLAN, SAN LUCAS QUITLAN, OAXACA, C.P. 68470	EIFM720523KEA	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA
LIZBETH RAMÓN LILE	LIC. LIZBETH RAMÓN LILE	CALLE 5 DE FEBRERO NO. 64, COL. MARIA EUGENIA, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, C.P. 68370	RALL8307025P6	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA
KARLA MARIEL PEREDA GARCIA	C. KARLA MARIEL PEREDA GARCIA	ELADIO RAMIREZ NO. EXT. 7 MZ 33 LT. COL. LA MODERNA, TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, C.P. 68334.	PEGK060220K35	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA
DANIEL SANCHEZ SARABIA	ING. DANIEL SANCHEZ SARABIA	CALLE ITANDEHUI, NO. 12, COL. QUETZALCOATL, TLAXIACO, HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO, OAXACA, C.P. 69800.	SASD911119QA9	SERVICIOS DE INGENIERÍA
MONSERRAT CITLALLI LOPEZ SANTIAGO	LIC. MONSERRAT CITLALLI LOPEZ SANTIAGO	CALLE MOCTEZUMA NO. 143, COL. NETZAHUALCOYOTL, SAN MARTIN MEXICAPAN, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, C.P. 68140.	LOSM010425LA4	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA
ARTURO VARGAS MARTINEZ	ING. ARTURO VARGAS MARTINEZ	CALLE VICENTE GUERRERO NO. 570, COL. LAZARO CARDENAS, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, C.P. 68313	VAMA731216F84	TRABAJOS DE CIMENTACIONES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN FELIPE USILA, OAXACA
2025 - 2027

BETZALIE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.	C. MARCOS JESUS GARCIA GARCIA	CALLE GUADALUPE VICTORIA NO. 359, SEGUNDO PISO, COL. MIGUEL ALEMAN VALDEZ, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, C.P. 68120	BCS231113FE8	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
INGENIERIA EN ESTRUCTURAS ZENAILO S.A. DE C.V.	C. LUCIA CRUZ SANTOS	CALLE ALLENDE NO. 222 B, COL. LA EXPERIMENTAL, SAN ANTONIO DE LA CAL, SAN ANTONIO DE LA CAL, OAXACA, C.P. 71254.	IEZ240821431	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
SALAM DESARROLLOS ARQUITECTONICOS S.A. DE C.V.	C. UZIEL NEFTALI PÉREZ NERI	CALLE ALFONSO REYES, NO. 109 B, COL. JOSE VASCONSELOS, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, C.P. 68115	SDA2406061R2	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
CONSTRUCCIONES Y MATERIALES MASSIMO S.A. DE C.V.	C. ARI MARTINEZ JARQUIN	AV. RIO SALDO, NO. EXT. 124, LOCAL 3, COL. 3ª SECCION LA SOLEDAD, SAN ANTONIO DE LA CAL, SAN ANTONIO DE LA CAL, OAXACA, C.P. 71255	CMM220302S76	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO, REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


PRESIDENCIA MUNICIPAL
ING. LEONARDO SIDRO INOCENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA,
TUXTEPEC, OAXACA.

PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS

NO.	OBRA	LOCALIDAD	MONTO	FECHA PROGRAMADA DE INICIO	FECHA PROGRAMADA DE TERMINO
01	ELABORACION DE PROYECTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA SEGUIMIENTO DE OBRAS FAISMUN	SAN FELIPE USILA	\$1,359,649.37	17 DE MARZO DE 2025	25 DE DICIEMBRE DE 2025
02	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MÁRTIRES DE RIO BLANCO, EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE USILA, MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA	SAN FELIPE USILA	\$2,883,110.49	05 DE MAYO DE 2025	03 DE JUNIO DE 2025
03	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL CAMINO A LA LOCALIDAD DE PEÑA BLANCA, MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA	PEÑA BLANCA	\$2,499,460.43	27 DE MAYO DE 2025	25 DE AGOSTO DE 2025
04	REHABILITACIÓN DE AULAS EN EL IEBO CON CCT.:20ETH0021B, EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE USILA, MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA	SAN FELIPE USILA	\$1,050,557.10	02 DE JUNIO DE 2025	01 DE JULIO DE 2025
05	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE AEROPISTA, EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE USILA, MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA	SAN FELIPE USILA	\$1,999,988.93	02 DE JUNIO DE 2025	31 DE JULIO DE 2025
06	REHABILITACIÓN DEL CAMINO DE ARROYO IGUANA A CERRO DE HOJAS, DE LA LOCALIDAD DE CERRO DE HOJAS, MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA	CERRO DE HOJAS	\$2,499,687.31	09 DE JUNIO DE 2025	07 DE AGOSTO DE 2025
07	EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA A BASE DE PANELES SOLARES, EN LA LOCALIDAD DE PIEDRA DE AZÚCAR, MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA	PIEDRA DE AZUCAR	\$520,701.97	16 DE JUNIO DE 2025	15 DE JULIO DE 2025
08	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO CERRO CARACOL-PEÑA BLANCA, EN LA LOCALIDAD DE CERRO CARACOL, MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA	CERRO CARACOL	\$2,506,169.37	18 DE JUNIO DE 2025	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN FELIPE USILA, OAXACA
2025 - 2027

09	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SAN ANTONIO ANALCO - SAN ANTONIO DEL BARRIO - SANTA CRUZ TEPETOTUTLA, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO ANALCO, MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA	SAN ANTONIO ANALCO	\$3,500,002.17	18 DE JUNIO DE 2025	16 DE AGOSTO DE 2025
10	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE USILA, MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA	SAN FELIPE USILA	\$2,523,000.85	18 DE JUNIO DE 2025	16 DE AGOSTO DE 2025
11	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LÁZARO CÁRDENAS, MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA	LÁZARO CÁRDENAS	\$1,502,302.94	20 DE JUNIO DE 2025	18 DE AGOSTO DE 2025
12	CONSTRUCCIÓN DE ENCAUZAMIENTO DEL RÍO GRANDE EN LA LOCALIDAD DE SANTA FLORA, MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA	SANTA FLORA	\$2,999,401.43	23 DE JUNIO DE 2025	21 DE AGOSTO DE 2025
13	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA	GENERAL EMILIANO ZAPATA	\$1,002,289.46	23 DE JUNIO DE 2025	21 DE AGOSTO DE 2025
14	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE, EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CCT.: 20DTV1427T, EN LA LOCALIDAD DE ARROYO IGUANA, MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA	ARROYO IGUANA	\$1,997,964.21	25 DE JUNIO DE 2025	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
15	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL ARROYO SOPIMIENTO, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TLATEPUSCO, MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA	SAN PEDRO TLATEPUSCO	\$1,155,450.62	30 DE JUNIO DE 2025	28 DE AGOSTO DE 2025
16	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE SANTO TOMÁS TEXAS, MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA	SANTO TOMÁS TEXAS	\$2,518,348.89	02 DE JULIO DE 2025	30 DE AGOSTO DE 2025
17	CONSTRUCCIÓN DE ENCAUZAMIENTO DEL RÍO GRANDE EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE USILA, MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA	SAN FELIPE USILA	\$2,314,775.96	03 DE JULIO DE 2025	31 DE AGOSTO DE 2025
18	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ TEPETOTUTLA, MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA	SANTA CRUZ TEPETOTUTLA	\$3,043,208.22	25 DE AGOSTO DE 2025	22 DE NOVIEMBRE DE 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN FELIPEUSILA, OAXACA
2025 - 2027

19	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES LUDICAS-DEPORTIVAS EN LA ESCUELA PRIMARIA LIC. GUSTAVO DIAZ ORDÁZ CCT.: 20DP0160X, EN LA LOCALIDAD DE PASO ESCALERAS, MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA	PASO ESCALERAS	\$2,000,389.03	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025	30 DE OCTUBRE DE 2025
20	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE, EN LA ESC. PREESCOLAR BENITO JUÁREZ CON CCT.20DCC0806R, DE LA LOCALIDAD DE ARROYO TAMBOR, MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA	ARROYO TAMBOR	\$1,160,000.78	03 DE SEPTIEMBRE DE 2025	01 DE NOVIEMBRE DE 2025
21	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE ARROYO TIGRE, MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA	ARROYO TIGRE	\$1,501,129.86	04 DE SEPTIEMBRE DE 2025	02 DE NOVIEMBRE DE 2025
22	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR, SOBRE EL ARROYO MONDONGO, EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE USILA (COLONIA BUENA VISTA), MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA	SAN FELIPE USILA	\$1,670,521.15	08 DE SEPTIEMBRE DE 2025	06 DE NOVIEMBRE DE 2025
23	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN BIENES PÚBLICOS, EN LA LOCALIDAD DE ARROYO AGUACATE, MUNICIPIO DE SAN FELIPE USILA	ARROYO AGUACATE	\$1,113,535.46	08 DE SEPTIEMBRE DE 2024	06 DE NOVIEMBRE DE 2025
MONTO TOTAL			\$45,321,646.00		

ATTENTAMENTE

ING. LEONARDO ISIDRO INOCENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL

Date: 11/12/2027
 City: Tuzla, Ukraine

PROFA. ARACELI HERNANDEZ MEDINILLA
SÍNDICA MUNICIPAL

SÍNDICA MUNICIPAL

C. OLGIER GONZALEZ ROMERO
REGIDOR DE HACIENDA

Uslu,
Dito, Tsketepes, Onx
1/1/2025 - 31/12/17

PROF. TOMAS JUAN HIPOLITO
TESORERO MUNICIPAL

Ushla,

Ötö, Tuztepec, Qaz.
11/1/2025 - 3:12/2025

PROFA. NANCY AVENDAÑO HERNANDEZ
REGIDORA DE OBRAS PUBLICAS

Dmitry Tostepov, Opan
07/6025 - 37443/7917

● Av. Mazarinos de Río Blanco N.º 101, Barrio Chino,
 San Felipe Uta, Tortoleros, Orizaba. C. P. 68490
 ● Tel. (01) 253 540 8174
 ● apuntamientos@26.27@gmail.com

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.